



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0182-2018-UNAP
Iquitos, 06 de febrero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0093-2018-FCEH-UNAP, presentado el 06 de febrero de 2018, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 133-2018-D-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 133-2018-D-FCEH-UNAP, del 22 de enero de 2018, que resuelve encargar a don Juan de Dios Jara Ibarra, docente principal a dedicación exclusiva, la decanatura de la facultad antes mencionada, del 23 al 26 de enero de 2018;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 133-2018-D-FCEH-UNAP, del 22 de enero de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

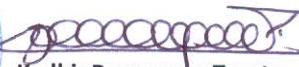
"Encargar a don Juan de Dios Jara Ibarra, docente principal a dedicación exclusiva, la decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 23 al 26 de enero de 2018".

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL (e)